

Desavenencias ministeriales

Ha entrado tanto nuestro mal y nuestro desorden político en el concepto público, en la categoría de cosas sabidas y aceptadas como artículos de fé, que todos en general toman como conveniente el que en la Prensa, en los círculos y en los sitios en que se presente cualquier ocasión, por inoportuna que sea, de hablar de los negocios públicos, se desatan las lenguas y se deslicen las plumas con furor inusitado no solo contra los gobernantes, que son en todo caso los responsables de los males que puedan afligirnos, sino también el que lleguen de rechazo esas censuras acerbas y esas lamentaciones inacabables á menospreciar el país.

Si el mal existe no nos parece prudente que lo cantemos á todas horas y en todos los tonos imaginables. Debemos procurar evitarlo que es lo esencial y lo que realmente nos interesa.

Pero al mismo tiempo, es necesario demostrar que no porque los que rigen la cosa pública anden más ó menos desacertados, debe considerarse al país como malo y como irremisiblemente perdido.

Tenemos aquí la misma vida y los mismos medios con que cuentan las otras naciones que figuran á la cabeza de la civilización y es indudable que con tales elementos, es posible el bienestar y el progreso que todos anhelamos.

¿Que este no viene? Ya lo sabemos. Es necesario esperar que desaparezcan los obstáculos que se oponen á su desarrollo.

¿Quien duda de que el bienestar de España no puede proporcionárselo el actual Gobierno? ¿Quien no se ha percatado del desorden que reina en ese que se llama partido conservador?

Pues con ese desorden no se va á ninguna parte, más que á perjudicar gravemente los intereses del país, exacerbandos los ánimos de los ciudadanos.

A esa sublevación del espíritu público se refieren los periódicos cuando hablan estos días de cruzadas contra el Sr. Maura, manifestaciones hostiles que no son más que protesta contra el proceder de sus secuaces y de los que dicen seguir al Sr. Silvela.

Unos y otros, por causas que se vieron al solo anuncio de la desgraciada conjunción, andan luchando entre ellos á brazo partido, sin curarse de las necesidades públicas que dejan en el mayor abandono y desamparo para alcanzar el triunfo de sus egoísmos ó la satisfacción de sus pasiones.

Véase si lo que acabamos de decir no es precisamente cuanto nos anuncian que sucede en todos aquellos sitios donde existen conservadores y mauristas.

Por lo que atañe á esta localidad, el ejemplo práctico no puede tener más colorido. Considérense las luchas para obtener la Presidencia de nuestra Diputación Provincial; la salida de D. José Socias del casino maurista para ser votado contra la voluntad de los de su partido por los conservadores; el desaire hecho con tal actitud por estos últimos al que era candidato para ocupar tan distinguido cargo por parte de los amigos de D. Antonio Maura; y en último término las consecuencias que todos esos egoísmos personales que no sirven más que para entorpecer la marcha del organismo en cuyo seno se desarrollan los acontecimientos, han de producir para el país que lo necesita es que le dirijan bien, sobrándole en gran manera las genialidades y la ligereza de los que lo desatienden.

Las últimas noticias indican una actitud airada en los Jefes; una impresión de enojo que se refleja en esas intruiciones que se dicen transmitidas por los señores Maura, Sallent y San Simón á sus amigos de aquí, para deshacer lo hecho, cosa que supone la desautorización del Sr. Socias y de los que coadyuvaron á su nombramiento.

Si aquí se obedecen aquellas

órdenes, vendrá á reconocerse el mal hecho por los mismos que á sabiendas lo hicieron. Con ello reconocerán también que por su abandono de la cosa pública para atender á esas cuestiones personales mal entendidas y por resueltas, son los responsables del mal que todos progonan y que desde luego los ministeriales no saben ni quieren evitar.

Notas sueltas

PARIS-BARCELONA

A pesar de su fosquedad nativa me acogió con los brazos abiertos. Está convaleciente de unos cuantos alifafes primaverales.

—Si los poetas—me dijo—no fueran tontos de capirote, y necio el público, no habría quien cantase la primavera, ni quien suspirase por su llegada. La primavera, que hace más estragos que todas las estaciones juntas, es una porquería atroz. La mitad de la Humanidad se la desea á la otra mitad, porque la mitad de la Humanidad desea que la otra mitad reviente cuanto antes.

—Terrible está usted, amigo mío.

—Terrible, no; justiciero. Para mí esta primavera ha sido un infierno, agravado por el visiteo de nuestros compatriotas. Menos mal los que se contentan con celebrar á hurtadillas, en el fondo de las recorridas pupilas, los estragos que una enfermedad cualquiera haya hecho en usted, y que al preguntarle con fingido interés, con simulada pena, ¿qué ha sido ello? se les nota el ansia de que les diga usted que está muy grave.

Hay otros compatriotas mucho peores, los recién llegados de España, que vienen á visitarle á usted en nombre de un amigo, y le dicen á usted de buenas á primeras:

—Los liberales están muy divididos.

¿Venir de luenga tierra á contarle á usted que los liberales de España están muy divididos! O bien que:

—Sería muy difícil la formación de un gabinete de concentración.

¿Venir de luenga tierra á contarle á usted que sería muy difícil la formación? ¿Es posible que haya gentes tan estúpidas y vulgares? ¡Ah, qué, tristeza tan grande!...

Enmudeció, aplastado por la imbecilidad coterránea; y queriendo yo sacarle de su ensimismamiento, le dije:

—En fin, parece que hay en España 250.000 republicanos dispuestos á sacar triunfante el ideal.

El ideal de almorzar fuerte en nuestros viveros ¿No leyó usted el artículo que dedicó Malato á narrar las peripecias de una terrible conspiración en Valencia, conspiración que terminó con un oportuno almuerzo en no sé qué gruta ó cueva? En España la única sangre republicana que corre es la del Peleón en las pecheras de las camisas y los únicos gritos subversivos son las expansiones de una buena y sosegada digestión.—LUIS BONAFoux.

CONSEJOS PRÁCTICOS DE EL LIBERAL

Higiene popular

La ingestión de fresas en algún individuo determina erupciones cutáneas de carácter, y forma igual á la urticaria picação en la piel que brota á los pocos minutos de su uso.

Un médico de esta capital visita una familia que sufre la urticaria en cuanto come un fragmento de fresa.

La leche adquiere con facilidad los olores próximos, motivo por el cual mucha gente que no lo sabe, achaca el olor á la mala calidad de la leche, cuando puede conllevarlo ya de la misma glándula del animal, ó ya puede haberlo adquirido fuera de ella.

Esto indica la necesidad de que las vaquerías y sus cercanías estén limpias de toda clase de olores y de que las personas que la usan recomienden á los criados que no situen los vasos que la contengan cerca de substancias de olor fuerte, cebollas, ajos, humo de tabaco, pescado, alcáfor, trementina, brea, etcétera etc., cómo también en las habitaciones de los enfermos, costumbres muy habituales en muchas familias.

El origen esclusivo de la fiebre tifoidea por las aguas, sufre continuos contratiempos. Hoy se admite que puede ser adquirida por la atmósfera. De ahí que el tifus de que hablan los periódicos de la Corte, tal vez su propagación y su desarrollo sean debidos á la inspiración

de las emanaciones de las letrinas, de los polvos infectos de las calles y probablemente de las picaduras de las moscas, cuyos animales no pocas veces constituyen una verdadera calamidad durante las epidemias.

Queda comprobado que los libros pueden llevar el vehículo del contagio de la escarlatina y la tuberculosis, lo cual ha despertado este verdadero peligro grandes inquietudes entre las familias. La prudencia aconseja que debe practicarse la desinfección de los libros y que la persona que los haya empleado ha de lavarse y desinfectarse las manos.

En toda época del año es muy conveniente insistir, aunque resulte infructuoso, en aconsejar los baños generales y los cuidados de la limpieza diaria, para que desaparezca pronto la mala costumbre de meter nuestra ropa en el baño, en vez de nuestro cuerpo.

Con los baños generales desembarazamos de la piel los polvos exteriores y los productos de las secreciones que en ella se posan y acumulan.

El jabón constituye el mejor y el más económico desinfectante.

En todos los establecimientos industriales montados á la moderna hay su cuarto de baños para los obreros.

En cambio las casas de baños de esta capital cierran sus edificios por falta de concurrencia.

La utilidad de los baños de limpieza es inegable.

Su empleo es preciso que se generalice y que se inculque su necesidad en el espíritu del pueblo.

CRÓNICA

Cuba y España

Recientemente han realizado en la Habana, cubanos y españoles, actos de nobilísima confraternidad que no han tenido aqueude los mares toda la resonancia que merecieron.

Muchos son los que no tienen siquiera conocimiento de ellos.

Justo es, por lo tanto, proclamarlos como caso inédito y consolador, en pueblos que ayer eran enemigos.

Los españoles residentes en Cuba, diearon desde el día en que se arrió nuestra bandera del Morro, pruebas intangibles de cordura y transigencia, consagradas con los más elevados sentimientos de amistad hacia los cubanos.

No vacilaron un solo instante nuestros compatriotas en asociarse sin reservas á los actos patrióticos y piadosos de los insulares y á fiestas de tanta significación como las celebradas en honor de los «Huérfanos de la patria cubana.»

Los españoles sembraron previsora- mente, en terreno bien abonado, semilla

quedamos con vuestros papeles: tened, en cambio, un «permiso para viajar» valadero hasta Toula y procurad marcharos antes de las veinticuatro horas.»

—¿Qué remedio?—me dije,—es preciso obedecer á los superiores: no es posible hacer otra cosa.

Vendí entonces por un precio ínfimo á mi casera todo cuanto tenía y fui á ver á mi querida. La muy perra había ordenado que no me dejasen entrar. Fui á ver á dos ó tres conocidos que me recibieron como á un apestado. Me burlé de todos ellos y busqué una casa de leñocinio con objeto de pasar en ella las últimas horas que debía permanecer en San Petersburgo. Salí de aquella ciudad á las seis de la mañana sin una moneda en el bolsillo: todo cuanto tenía lo había perdido jugando á las cartas. Un funcionario me había limpiado tan bonitamente, que su talento llegó á enternecerme: me desplumó sin vergüenza alguna... ¿Qué hacer entonces? Me fui á la estación férrea de Moscou. Sin saber por qué, le di vuelta alrededor. Un tren iba á salir para Moscou. Entré en un vagón y me senté. En la segunda estación se me hizo salir triunfalmente del tren. Se me quiso instruir proceso verbal: se me preguntó quién era: enseñé mi permiso para

viajar, y aquellas buenas gentes me dejaron tranquilo.—«Id más lejos,»—me dijeron. Y fui. Recorrí diez veredas próximamente y me encontré fatigado y hambriento. Vi una garita y un guardavía, y dije á éste:—«Amigo: dadme un pedazo de pan.»—Me miró un instante y luego me dió, no solamente pan, sino una gran taza de leche. Pasé la noche allí, por primera vez como los vagabundos, al aire libre, sobre en heno, en el campo detrás de la garita. Cuando me desperté á la mañana siguiente, brillaba ya el sol; el aire era vivo como el champaña, y todo era verdor y canto de aves. Tomé otro pedazo de pan en la garita del guardavía, y me puse de nuevo en marcha.

Debéis comprenderlo: ha algo de absorbente, de irresistible el en vagabundear. Estraña voluptuosidad eso de sentirse uno descargado de todos los deberes, de todos los pequeños cuidados que como bramantes agarratan vuestra existencia cuando la pasáis entre vuestros semejantes; libre de todos los detalles minuciosos que en tan grande número se deslizan por vuestra vida, haciendo de ella, en vez de una cosa alegre como debería ser, un fardo enojoso, una carga insoportable. ¿Y por qué? Por d... es

regirte.»—¿Y á qué corregirme? Yo vivo en paz conmigo mismo: la razón y los sentimientos son en mí una sola y misma cosa; y la palabra y la acción están en perfecta armonía.—«Eso,—dienen—es baja, es cinismo.»—Y así es como juzgan todos. Comprendo que mienten y que son idiotas; yo comprando eso y me puedo menos de despreciarlos. Porque (yo conozco los hombres) si se declarase mañana honrado, todos esos habladores serían perfectamente honrados, puros y buenos o la mañana siguiente, sin qqa tuvian que hacer esfuerzo alguno sobre sí mismos. Les bastaría con una sola cosa: con destruir esa cobardía que hay en ellos. Ni más ni menos.

¿Decís que esto es ir un poco lejos? No importa: pasará. Si es mordaz, también es verdadero. Y ved lo que yo digo. Sirve á Dios ó al diablo; pero no á Dios y al diablo. Un hombre francamente malvado, vale más que otro falsamente virtuoso. Existe un color blanco y un color negro y si se les mezcla resulta un color sucio. No he encontrado en toda mi vida más que hombres falsamente virtuosos, hombres de esos cuya honrdez está formada de relucidos desiguales y de semejantes relucidos por ellos al pie de las varanas como los mendigos. Es una

todo... Hay una poesía especial en esa disposición al crimen... una sensación muy particular, y después de haberla experimentado, se forma uno más alta idea de sí mismo.

Pero continuemos nuestro accidentado relato, que ya se arrastra como una procesión fúnebre en la cual ejerce, el de difunto. ¡Puff! ¡qué comparación más estúpida se me ha ocurrido! Y, sin embargo, el símil es apropiado, es lógico... lo cual no hace que sea más inteligente... Hay en alguna parte, dicho por un escritor, una frase que entraña una expresión justa y verdadera. «No hay nada más brutal que los hechos.» ¿Es brutal? pues bien; que lo sea: es perfectamente lo mismo. ¿Qué me importa la diferencia que pueda haber entre lo que les es bestial y lo que es inteligente?

El hecho es que yo vivía en San Petersburgo, hermosa ciudad que ganaría un desciento por ciento si á la mitad de sus habitantes los ahogara en el suelo mar que ruje en torno de ella. Yo vivía y me dedicaba á cumplir con todo aquello que á un hombre correspondía. Le agrade á una dama y ella quiso estar en buena correspondencia conmigo, sosteniéndome y...

¿No habéis tenido nunca esta clase de

de cordialidad y olvido completo del pasado, que no tardó en fructificar espléndidamente.

Entre razas que saben sentir, no en balde se habla al corazón.

Los cubanos, a su vez, guiados por noble impulso y por leal correspondencia, se asocian con amor de hermanos al piadoso propósito de erigir en tierra de Castilla un monumento que conmemore eternamente la gloria alcanzada por los soldados de mar y tierra que dieron su vida por la patria española en las guerras de Cuba y Filipinas.

Para tal fin se organizó en la Habana una magnífica función teatral que tuvo efecto en los primeros días de Abril, con un lleno completo de cubanos y españoles, que a porfía se disputaban las localidades, y con ellas el honor de hacer acto de presencia y contribuir con su óbolo a la generosa obra.

La nota más saliente y simpática dieronla arquellas espirituales y soñadoras cubanas, dechadas de dulzura y belleza, que acudieron en gran número a realzar con su presencia aquel certamen de confraternidad.

¡Hermoso contraste! Hace apenas cinco años nos combatían sin tregua los cubanos. Todo era luto, desolación y desequilibrio de pasiones en la privilegiada tierra, que ya tiene puesto señalado entre las naciones libres del mundo.

Hoy esos mismos cubanos se confunden con nosotros en estrecho abrazo y vuelven los ojos con amor y ternura a la vieja madre, a la madre España.

Confieso llanamente que he leído con profunda emoción la prensa habanera correspondiente a los días que precedieron y siguieron a la inolvidable fiesta.

¡Cuánto sentimiento y grandeza en periódicos tan significados como la *Discusión* y la *República Cubana*!

¡Cuánta elevación de ideas y conceptos en publicistas tan distinguidos como Juan Gualberto Gómez y Lincoln Zayas! ¡Qué rasgo tan espontáneo el del separatista de siempre, el del tenaz revolucionario Manuel Sanguillí, al proclamar en el Senado cubano las glorias de la bandera española!

Los actos que acabo de bosquejar son avances generosos que han dado y siguen dando cubanos y españoles en pro de la última unión de Cuba y España. Pasos de gigante que no habría logrado salvarlos la meticolosa diplomacia en treinta ó cuarenta años de ceremoniosas notas y rebuscados formulismos.

Y es que el calor de la sangre y de la raza funde el hielo de las cancillerías. De esta premisa nace un corolario indiscutible.

Tal es que los cubanos y los españoles dan el trabajo hecho a Abarzuza y a Merchan con todas las firmas, rectificaciones y protocolos.

Fue signado por la grandeza de un pueblo hermano y ratificado por los iberos que al abandonar sus terruños, importan patriotismo y honradez al confin occidental, en donde ahora flota la bandera de Yara, que confunde en íntima solidaridad su estrella solitaria y sus brillantes colores, con los leones y el rojo y oro del pabellón de Castilla.

Pabellones enemigos hasta ayer, que hoy se unen magnánimamente para honrar la memoria de los héroes anónimos que sucumbieron por su España, dejando convertidos los maniguales de Cuba en inmenso osario, y tintas en sangre las aguas del mar Caribe.

¡Salve, mártires propiciatorios de la Patria!

¡Salve, cubanos que cruzasteis vuestros machetes con las bayonetas españolas y hoy dormís el sueño eterno!

Para los que mueren con honra no hay fronteras, como tampoco no hay vencedores ni vencidos en las contiendas de familia.

Ni á nosotros no nos humillan los éxitos cubanos de la pasada guerra, ni á éstos los nuestros.

Agramonte, Zayas y Bernabé Varona, llevaban en las venas sangre de Santocildes, Villamil, Vara del Rey y Bustamante.

A todos cobijan los pliegos de ambas enseñanzas y á todos alcanza gloria perdurable, ya que todos hicieron ministerio sagrado del honor, de la constancia y del sufrimiento en cruenta y fracturada lucha, que terminó con toda la intervención de un poder extraño, enemigo declarado de nuestra raza.

Ya que Cuba ha dejado de ser española, sea un pueblo independiente y no una estrella más en la opulenta constelación de Vuelo San.

Preferible es la libertad con apuros y pesadumbres á la esclavitud con grillos de oro.

JOAQUIN MARIA LAZAGA.

Nuestra información

Ferías y fiestas

Ayer por la noche se reunió la Comisión acordando lo siguiente:

Se presentó la distribución y proyecto del Real de la Feria.

El lugar tendrá la forma de un rectángulo con dos centros.

En el centro del cuadro izquierdo se construirán varios *parterres* y los tabladillos para tocar las músicas.

Al rededor de los tabladillos y en la parte izquierda de estos se situarán los kioscos de refrescos y otros análogos.

En el centro del cuadro derecho se levantará el pabellón del Ayuntamiento y en la parte que dá al campo se situarán las montañas rusas y demás clases de espectáculos.

La Comisión ha recibido una carta de Barcelona dando cuenta de la nota de precios de los globos de porcelana para la retreta é iluminación.

El señor Quijada manifestó que hoy esperaba el prospecto de una casa de Valencia, relativo á fuegos artificiales.

Se acordó pedir con urgencia á la Diputación el que preste su cooperación y patronato á la exposición que probablemente se celebrará en la Lonja.

Asistió una comisión del Circulo Ciclista compuesta por los señores Vives, Rubio y Bonnin, que propuso:

Organizar unas carreras especiales é invitar á todos los ciclistas de la isla; dichas carreras serán, una de obstáculos con premio de 25 pesetas, otra de lentitud con un premio de 50 y después se correrán 100 cintas.

Habrà después el *clou* final con una gran sorpresa.

Dicho proyecto ciclista está presupuestado en 600 pesetas.

Bases para el concurso del Certamen musical:

1.º Este Certamen tendrá lugar en la Plaza de Toros de Palma, el día 15 de Agosto de 1903 á las cuatro de la tarde, y estará dividido en dos Secciones, á las cuales podrán concurrir exclusivamente las Bandas de Mallorca que lo soliciten, conforme al siguiente programa:

PRIMERA SECCIÓN: Pieza de concurso, la ópera *Der Freischütz* del Maestro Weber. Primer premio 1.000 pesetas; segundo premio 600 id.; accésit un objeto de arte.

SEGUNDA SECCIÓN: Pieza de concurso, la Sinfonía de la Ópera *Juana de Arco* del Maestro Verdi. Primer premio 500 pesetas; segundo premio 300 id.; accésit un objeto de arte.

Además cada banda de ambas Secciones, tendrá obligación de ejecutar una pieza de libre elección.

2.º Se adjudicarán todos los premios señalados y no se fraccionará ninguno, y un diploma para cada uno de los premios.

3.º Para tomar parte en el concurso, es preciso acreditar debidamente, por certificación de las respectivas autoridades locales, que las bandas de música estaban constituidas con iguales elementos que al presentarse al concurso, y dos meses por lo menos con anterioridad á la celebración del mismo.

4.º Queda abierto desde la publicación de estas bases, hasta el 9 de Julio, el plazo de admisión de inscripciones en el negociado de Ferias y Fiestas del Ayuntamiento.

5.º El Jurado lo compondrán dos maestros compositores y un director ó ex-director de Banda, cuyos nombres se publicarán en breve.

6.º Las Bandas solamente podrán concurrir á una de las dos Secciones en que está dividido el Certamen.

7.º Al final del Certamen, se hará público el nombre de las bandas agraciadas en el concurso, las cuales deberán concurrir por la noche al Real de la Feria, donde se les hará entrega del premio que hayan obtenido, siendo obligación de todas ellas, tocar en dicho sitio desde las nueve hasta las once de la noche.

8.º Todas las Bandas de los pueblos que asistan al Certamen, tendrán obligación, acto seguido de haber llegado á la Capital, de ir á saludar al Ayuntamiento, Diputación Provincial, Obispo de esta Diócesis; Capitán General y Gobernador Civil; tocando durante el trayecto, paso-dobles de su repertorio.

Palma 23 de Mayo de 1903.

LA COMISIÓN.

Electricidad

Dice *La Ultima Hora* de ayer: Los trabajadores de la *Agrícola Industrial Balear* han terminado los trabajos de instalación de soportes y palomillas en el caserío de los Hostalets.

La brigada que ha efectuado dichos trabajos, ahora está procediendo á la colocación de dichos objetos en el suburbio de *Can Capas*.

Hoy han empezado los trabajos para la instalación de postes que han de sostener el cable y conducirle desde el camino de Buñola atravesando los predios de *Son Costa* y *Son Foateza* hasta el caserío de los Hostalets.

El tendido de cables en dicho poblado empezará muy en breve.

Viajeros

Entre los pasajeros salides ayer en el vapor-correo *Cataluña* para Barcelona figuraban D. Francisco Sole, D. José Clapés, D. Pedro Torrens, D. A. Amengual, D. Juan Más, D. Leovildo Cristóbal, don Ramó Banalles, D. Francisco y José Grau, D. M. Ferrá, D. Juan Nicolau, don Juan Melis, doña Catalina Barceló, don Julio Guerra, D. Miguel Mulet, D. Francisco Ramoneola, D. José Palou, D. M. Mir, D. Francisco Castellet, D. Bernardo Vadell, D. Juan Pascual, D. Ramón Ferrer, D. José Lladó, D. Antonio Simonet, y doña Juana Guasp.

Esta mañana han llegado á Palma el Sr. Marqués de Santa Ana, Presidente de *Agrícola Industrial Balear*, el Director de La Correspondencia de España su

tio D. Narciso Maurí, D. Luis Felipe Aguilera, Consejero de la expresada sociedad y D. Emilio Rodríguez, quienes vinieron con el propósito de visitar los terrenos de la Albufera y la fábrica de electricidad que posee en el Pon d' Inca la compañía *Agrícola Industrial Balear*.

Damos la bienvenida á tan ilustres huéspedes y deseamos que su permanencia en esta isla les sea grata.

Entre los pasajeros llegados esta mañana en el vapor correo *Bellver* de Barcelona figuraban D. Ramón Blanco y Sra. doña Angel Moyá, D. Juan Torres, D. Gabriel Rosselló, D. Jaime Rover, D. Pedro Colominas, D. Pablo Pifia, don José Quifones, D. Sebastián Torres, don S. Morales, Sra. é hija, D. Juan Font, doña Ramona Granell, D. Juan Valls, doña Elisa Tarongí, D. Genaro García, doña Josefá Oliver, D. Juan Canals, don Francisco Salvá, doña Joaquina Nicolau, D. Jaime Bonet, D. José Alomar, D. Bartolomé Colom, D. Eduardo Crespo, don Sereno Garcías y D. Pedro Martí.

Para el lunes está señalada la causa por jurado sobre robo, seguida contra Gabriel Llopart Ferriol.

Sostendrá la acusación el abogado fiscal D. Antonio Astray y defenderá al procesado el letrado D. Antonio Pujol.

Enseñanza oficial

Relación de los alumnos examinados en el Instituto General y Técnico de las Baleares, que han merecido la nota de sobresaliente y figurar en el cuadro de honor.

Asignatura de Fisiología é Higiene: D. Cristóbal Magraner y Ripoll y don Agustín Clar y Pujol.

Asignatura de Algebra y Trigonometría: D.ª Soledad Sancho Sagaz, D. Miguel Janer Mercadal y D. Jaime Rigo Mir.

Militares

Servicio de la plaza.—Para hoy 30 de Mayo de 1903:

Parada.—El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día.—El Sr. T. Coronel del mismo D. J. Flerit.

Hospital y provisiones.—Unico Capitán de la primera reserva.

Vigilancia por la plaza.—El indicado cuerpo.

Idem.—Por Santa Catalina: El mismo.

El lunes próximo, día 2 de Junio, tendrá lugar á las horas de costumbre, la revista de comisario á los cuerpos de esta guarnición.

Se ha dispuesto que el sargento de la Guardia civil, Miguel Borrás Barceló, cause baja, por fin del mes actual, en la comandancia de Barcelona á que pertenece, y pase á situación de retirado con residencia en Sineu, designándole el haber provisional de 37'50 pesetas mensuales.

Deberán remitirse al Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Baleares número 2, los documentos de los soldados regresados de Ultramar Juan Torres Torres, José Artal Caballero, Miguel Elós Meñez, Pedro Marcos Mata y Antonio Obrador Valdoy.

Toros

Ayer fueron embarcadas las seis cajas con dirección á Madrid para traer los toros que se han de lidiar en nuestro circo taurino en la corrida que se celebrará el día 21 del próximo mes de Junio, en la que torrearán los aplaudidos

diestros *Chicuelo* y el *Chico da la Blusa*.

El ganado, como ya digimos hace días pertenece á la acreditada ganadería de don Francisco García, antes Aleas del Colmenar viejo.

Marítimas

Entradas

De Barcelona pallebot *San Sebastián* de 49 Toneladas patrón Bartolomé González con efectos.

De Cabrera el vaporcito de su mismo nombre de 39 Toneladas Capitán Jaime Gazá con lastre.

De Ibiza y Valencia el vapor *Islaño* de 314 Toneladas Capitán Raimundo Pifia con efectos y ballia.

De Andraitx laud *San Miguelito* patrón C. Escalas con carga de lastre.

Otras noticias

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina.

Sóller 29 á las 7'50.—Viento Flojo N. mar llana cielo cubierto.

Andraitx 29 á las 9.—Cielo cubierto llovinando viento ninguno mar llana y horizonte cargado.

Alcudia 29 á las 7'45.—Viento S. E. flojo mar yada del mismo tiempo cubierto mar cariz.

Mahón 29 á las 10.—Barometro 748 S. E. galeno llana cubierto y lluvioso.

Ibiza 29 á las 11'15.—Viento al N. fresquito mar rizada del mismo tiempo lluvioso 755'22 cubierto.

Boletín meteorológico

Día 30 á las nueve.

Barómetro 755'9 mm.

Termometro 21'0 g.ct.

Máxima al sol 24'4

Máxima á la sombra 23'6

Mínima á cubierto 17'0

Mínima á descubierta 14'2

Dirección del viento N.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h. 2'4 kg.

Kilómetros recorridos en 24 h. 123 km.

Lluvia en 24 horas 3'34 mm.

Evaporación en 24 horas 4'7

Humedad á las 9 79

Ascenso del barómetro en 24 h. 1'3

Descenso del barómetro en 24 h.

Tensión del vapor 14'7

Ultimas cotizaciones

Valores locales

Día 29 de Mayo de 1903.

Crédito Balear 98'00

Fomento Agrícola 106'00

Ferro-carriles de Mallorca 4'90

Alumbrado por Gas 78'00

Idem La Económica 13'00

Salinera Española 160'00

Id. id. Obligaciones 6 p 5 104'00

Id. id. 5 p 5 101'00

Cambio Mallorquín 00'00

Bonos Municipales 41'00

Islaña Marítima 53'00

Banco de Préstamos 3'00

Valores públicos

Oficial del día 28 á las 16.

4 por 100 interior contado 76'05

5 por 100 amortizable 96'00

Banco de España 489'00

Tabacos 437'00

Francos 36'25

Libras 34'30

Barcelona (Bolsa) día 28 á las 19.

4 por 100 interior fin de mes 76'47

5 por 100 amortizable 95'97

Nortes 59'95

Francos 36'35

Exterior de París 89'80

Barcelona (Bolsa) día 28 á las 18.

4 por 100 interior fin de mes 76'71

Nortes 59'90

Alicantes 95'10

Orenses 33'25

Francos 36'50

Exterior de París 89'70

relaciones con ninguna dama? Procurad tenerlas, porque es interesante, toda vez que sois al mismo tiempo súbdito y soberano de aquella. Se os compra, como si fuérais un juguete; pero sois vos el que juega con aquella que os compra. Esta se coloca á merced vuestra y en posición ridícula, porque os podéis montar en su coronilla cuantas veces queráis. Así es como viví dos ó tres años. Todo iba bien, es decir, alegremente, cuando sobrevino una escena de opereta. Cierro día llegó á mi casa un hombre muy amable, pero que se ocupaba en un feo negocio de política, negocio por el cual fué severamente castigado á su debido tiempo. Vino pues, y me dijo: «Procurame un pasaporte.»—¿Para quién?—«Para una joven morena de veinte años, de mediana estatura, sin más señas particulares.»—¿Por qué?—«Porque existe una joven parecida, que no deberá existir, pues quiero casarla con nombre supuesto.» ¿Qué hacer? Aquello era, sin duda, alguna broma, y como mi querida tuviese una doncella cuya filiación correspondía á las señas que se me habían dado, tomé su pasaporte y se lo envié á aquel charlatán... No volví á oír hablar de aquel asunto en mucho tiempo. Cuando menos lo pensaba se presen-

más sencilla. «De cualquier modo que vivas, morirás siempre.» ¿A qué, pues, retirarte contigo mismo? ¿á qué dejar que tiren de tí hacia la izquierda, cuando tu naturaleza te arrastra con todas sus fuerzas á la derecha? Yo no puedo soportar las gentes que se dividen en dos... ¿Por qué lo hacen? He tenido ocasión de hablar con insensatos de esta especie y les he preguntado:—«¿Qué músicas son esas, hermano mío? ¿Por qué te escandalizas, amigo?»—«Me esfuerzo en perfeccionarme,»—me respondían. —«¿Y para qué?»—«¿Cómo para qué?... Porque en la perfección humana reside el sentido de la vida...» Confieso que no lo comprendo: en el perfeccionamiento del árbol, hay una razón evidente: se le perfecciona con el fin de que pueda servir para algo: se le emplea para hacer camillas, ataúdes y otros objetos útiles al hombre. ¡Bien se está! ¿te perfeccionas; allá tú; pero dí, ¿por qué te apoderas de mí ánimo y por qué quieres convertirme á tu fe? Se me responde: «Porque eres un imbécil y no buscas el sentido de la vida.» Pero si lo he encontrado, toda vez que soy un imbécil y no me abruma la conciencia de mi imbecilidad!—«Mientes,»—dicen aquellos locos. Puesto que tienes conciencia de tu estado, debes ce-

del género de aquél que os obliga á vestir convenientemente; á hacerlo todo como es uso y costumbre hacerlo y no como lo quisiérais hacer. Cuando encuentra uno á una persona conocida hay que decirle: «Pasadlo bien,» como es costumbre, y no «reventad,» como muchas veces se le quisie decir. ¿Y qué son verdaderamente, esas relaciones estúpidas entre personas honorables?... Una triste comedia. Es más; una vil comedia, porque ninguno dirá á otro en su presencia:—«Sois un imbécil ó un bribón...» y si se lo dice, no es sino en un acceso de esa sinceridad que se llama «cólera.» Y en la condición de vagabundo se vive libre en todas esas bagatelas... El hecho de haber renunciado sin pesar á algunas facilidades de la vida sin las cuales se puede pasar, os encumbra á vuestros propios ojos de una manera desahradable. Se hace uno más indulgente para consigo mismo. No he sido nada severo para mi persona; los dientes de mi conciencia no me han hecho daño alguno, y no me he complacido en arañar mi corazón cou las fuñas de mi espíritu. Como veis, me he apropiado muy pronto y sin percatarme de ello, por decirlo así, la filosofía más sabia y

de los gendarmes en mi casa y me dijeron:—«Venid.»—Les seguí. Un personaje de cabellos grises y avirado gesto me preguntó:—«Habéis proporcionado un pasaporte á la señorita tal?»—«Excelentísimo señor: verdad es que he proporcionado un pasaporte; pero no se si fué ó no para esa señorita,»—le conteste, y en realidad no lo sabía, porque á mi amigo se lo olvidó decirme su nombre. El hombre del gesto aviragrado no me creyó. —«¿Cómo decís no conocerla habiéndole procurado el pasaporte?»—«No se lo procuré á ella, precisamente.»—«¿A quién?»—«A mi amigo fulano.»—«¡Ah!»—exclamó.—«Se halla en nuestras manos: os doy las gracias por vuestros indicaciones.»—Y dió orden en seguida para detener á mi amigo y para que me encerrasen, entrando, en un asilo hospitalario. Dos días después se nos careó. Mi amigo confirmó mis palabras... Se me preguntó á dónde quería ir, fuera de San Petersburgo.—«¿Puedo ir á Tsarkoe-Selo?»—«No: más lejos.»—«Y á Boussa?»—«Más lejos aun.»—Me indicaron Toula. Pues sea Toula, ¿qué me importaba á mí?—«No os inpediremos que os alejéis más, si así os place; pero que de aquí á tres años no se os vuelva á ver en San Petersburgo. Nos

taron dos gendarmes en mi casa y me dijeron:—«Venid.»—Les seguí. Un personaje de cabellos grises y avirado gesto me preguntó:—«Habéis proporcionado un pasaporte á la señorita tal?»—«Excelentísimo señor: verdad es que he proporcionado un pasaporte; pero no se si fué ó no para esa señorita,»—le conteste, y en realidad no lo sabía, porque á mi amigo se lo olvidó decirme su nombre. El hombre del gesto aviragrado no me creyó. —«¿Cómo decís no conocerla habiéndole procurado el pasaporte?»—«No se lo procuré á ella, precisamente.»—«¿A quién?»—«A mi amigo fulano.»—«¡Ah!»—exclamó.—«Se halla en nuestras manos: os doy las gracias por vuestros indicaciones.»—Y dió orden en seguida para detener á mi amigo y para que me encerrasen, entrando, en un asilo hospitalario. Dos días después se nos careó. Mi amigo confirmó mis palabras... Se me preguntó á dónde quería ir, fuera de San Petersburgo.—«¿Puedo ir á Tsarkoe-Selo?»—«No: más lejos.»—«Y á Boussa?»—«Más lejos aun.»—Me indicaron Toula. Pues sea Toula, ¿qué me importaba á mí?—«No os inpediremos que os alejéis más, si así os place; pero que de aquí á tres años no se os vuelva á ver en San Petersburgo. Nos

POLÍTICA

Más sobre la carta

La *Ultima Hora* de anteayer, afirma la existencia de la carta de los señores Maura, Truyols, Sallent y San Simón. La afirmación está fundada en manifestaciones categóricas oídas a D. José Socías; quien añadió además que el comité maurista acordó cumplir lo que en ella se ordena y que el comité conservador no se ha ocupado aún del asunto.

Todavía dijo más el Sr. Socías; que también él había recibido la carta de referencia.

No cabe ya lugar a duda. Ahora bien; ¿qué va a resultar de la famosa carta? ¿lo han meditado los señores firmantes.

Hay que volver las cosas en la Diputación al ser y estado en que se encuentran antes del nombramiento de su presidente.

Es decir; tienen que dimitir sus cargos el Presidente, Vicepresidente y Secretarios de la Diputación; hay que anular ó deshacer los turnos de las Comisiones provinciales y tiene que dimitir el Vicepresidente de la Comisión de este año.

¿Es esto posible? Veámoslo.

El Presidente de la Diputación, D. José Socías, se separó por completo del maurismo, y se borró de la Peña. No ha ingresado hasta el presente en el partido conservador. Por tanto no viene obligado á cumplir los mandatos de la celebrada carta, y ha manifestado públicamente que se considera relevado de todo compromiso político. Para él, pues, la carta es letra muerta, y así debían prevolverlo los firmantes.

El Vicepresidente de la Diputación D. Teodoro Ládico, es republicano, y como tal, menos aún viene obligado á someterse á las órdenes de los mauristas y conservadores, y, lo regular y lógico es que contiene en su puesto, haciendo oídos de mercader.

Los Secretarios de la Diputación, están en situación diferente y es muy posible que sacrifiquen su elección, con más motivo si se les asegura la reelección.

Anular ó deshacer los turnos de las Comisiones provinciales, es obra muy difícil, porque entran en ello otros elementos distintos de los mauristas y conservadores, y para llegar á una avenencia total serían necesarios muchos requisitos.

Y queda, por fin; la renuncia del Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Antonio Barceló, que consideramos fines obtener si se le ofrece la reelección.

Resultado final de la carta: la dimisión de los Secretarios, y del Vicepresidente de la Comisión, y su reelección inmediata.

¿Y para esta empresa comprometieron sus nombres los firmantes de la carta?

Repitamos nuestra primera afirmación; la carta de referencia es una monstruosidad inconcebible.

Referente á este asunto inserta LA ULTIMA HORA de anoche lo siguiente:

«Deseando conocer, al cerrarse el período semestral, el estado suscitado sobre los cargos de la Diputación Provincial, por la carta de que ya tienen noticia nuestros lectores, por considerar que el asunto reviste capital importancia, no hemos vacilado en abusar de nuevo de la condescendencia del presidente de la corporación D. José Socías, á quien nos hemos dirigido en solicitud de nuevas noticias; habiendo contestado en la siguiente forma á nuestras preguntas:

¿.....?

Me propongo permanecer en mi puesto.

¿.....?

No trato, con esto, de dar un refrigerio á mi vanidad; quienes conozcan la modestia que me acompaña y de que tan necesitado estoy, me otorgan la justicia de creerme.

Tampoco juzgo que pueda prestar á la Provincia otros servicios que los derivados de una administración honrada y gratuita, para lo cual todos mis compañeros me igualan, aventajándome en otras condiciones.

¿.....?

Por mi parte considero que el pueblo tiene derecho de que por utilidades políticas no se perturbe su administración pública, paralizándola, quizá con nuevos períodos de laboriosa reconstitución ó confusión. Los ayuntamientos y las Diputaciones pueden aspirar á no ser tratados como tablados de feria que se montan y desmontan según particulares conveniencias.

Por mi parte no he de colaborar al acto que se proyecta, ni ofenderé la voluntad de la mayoría de la Diputación, dejándola incumplida.

Cumplido el objeto de nuestra visita, después de agradecer al Sr. Socías su complacencia y amabilidad, nos hemos retirado de su despacho.

Corporaciones

Diputación Provincial

Ayer tarde á las doce y media comenzó la última de las sesiones durante el actual período semestral. Estuvo presidida por el Sr. Socías (D.J.). Asistieron los señores Vidal Socías, Clar, Massanet, Llobera (D.P. y D. R.) Sancho, Vicens, Sans, Riquer, Lliteras, Pascual, Alcover y Barceló.

Fueron leídos el acta y extracto de la última sesión.

Se lee un dictamen de la Comisión de Fomento, referente á las ferias y fiestas, proponiéndose que se celebre en la Lonja una exposición Agrícola é Industrial y que para la celebración de ésta, se vote un crédito de 5.000 ptas.

Se aprueba. La misma Comisión emitió dictamen sobre la proposición de contribuir á la erección de un monumento á D. Emilio Castelar, y propone contribuya la Diputación con 500 pesetas. Este dictamen, en la Comisión, fué aprobado por la mayoría.

El Sr. Alcover, dice no asistió á la Comisión de Fomento pero que se adhiera al acuerdo y suplica que conste su voto en pro del dictamen.

Se aprueba el dictamen por unanimidad.

La Comisión de Fomento, propone que la Diputación contribuya con 500 pesetas á la erección de un monumento á Sagasta. Se aprueba por unanimidad.

Al aprobar la Diputación estas subvenciones hizo constar que no podrá efectuarse el pago de ninguna de ellas sin que antes recaiga la aprobación del Gobierno, á fin de no incurrir en responsabilidad según el decreto del señor Maura sobre pagos.

El Sr. Alcover se retira.

La Comisión de Fomento emite dictamen sobre la proposición de los diputados por Menorca, solicitando que el cable que debe tenderse sea desde Menorca á Cataluña; la Comisión después de detallados razonamientos propone, fundándose principalmente en el dictamen del jefe de telégrafos de esta capital, pedir al Gobierno que se tienda un cable directo de Mallorca á Cataluña y otro interinsular, entre Mallorca y Menorca.

El Sr. Socías, antes de pasar á votación el dictamen explica las gestiones que ha llevado á cabo con los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola y Alcalde de Palma; añade que antes de decidirse pidió la opinión de la comisión Provincial, que coincidió con la suya, esto es, apoyar á aquellos señores que pedían un cable directo entre Mallorca y Cataluña, haciendo la adición de que se tendiera otro interinsular entre Mallorca y Menorca, quedando de esta manera satisfechos los deseos de los diputados por Menorca. Propone que conste en acta que la Diputación ha visto con gusto el interés que aquellos señores tomaron por Menorca en este asunto.

Se aprueba el dictamen de la Comisión.

La Comisión de Beneficencia propone y se aprueba, que en ausencias y enfermedades del Director de la Inclusa don Juan Lladó le sustituya el secretario de aquel establecimiento D. Ricardo Mir.

Se aprueba otra de la misma comisión referente á los servicios de los establecimientos de las Inclusas de Menorca y de Ibiza por el que se designa á los diputados Sres. Walés y Lombart para la inspección de la Inclusa de Ibiza, y á los señores Orfila y Ládico por la de la Inclusa de Menorca, cuyos diputados tienen fijada su residencia en aquellas islas.

La Comisión de Fomento emite dictamen sobre una comunicación del Comandante de Marina referente á la Sociedad Guarda Pesca pidiendo apoyo á la Diputación para el sostenimiento de esta; la Comisión propone se subvencione á la Sociedad Guarda Pesca con la cantidad de 250 pesetas, sin perjuicio de fijar una cantidad en el próximo presupuesto.

La Comisión de Fomento en vista de una comunicación, propone y se aprueba, que la Diputación contribuya con 500 pesetas á la erección de un monumento á los soldados y marinos muertos en Cuba y Filipinas.

El Sr. Socías da cuenta de que los Ayuntamientos de San Juan y Villafraque han remitido informados los expedientes de segregación de terrenos pertenecientes á aquellos municipios; propone y se acuerda, que dichos expedientes pasen á la comisión correspondiente para que emitan dictamen, del que se dará cuenta en las sesiones que se celebren durante el próximo período semestral.

La Comisión de Hacienda emite dictamen sobre la construcción de una escalera en el palacio de la Diputación haciendo historia de cuanto ha sucedido y propone que el Arquitecto reforme el presupuesto y autorizar á la Comisión para que pueda anunciar la subasta de construcción de aquella.

Se aprueba.

Terminada la orden del día, la presidencia da cuenta de que D. Pedro J. Gil, ha remitido á la Diputación 25 ejemplares de su nueva obra «La reconstitución de los viñedos en Mallorca con la vid americana», propone y se acuerda, se le den las gracias.

El Sr. Socías dice que él y el Sr. Sans recibieron el encargo de gestionar que los vapores correos, no salieran de Barcelona hasta después de haber llegado el tren procedente de Madrid; añade que no llevaron á cabo el encargo, porque al día siguiente se recibió la noticia, no sabe si motivado por el acuerdo, de que los vapores debían salir después de la llegada de los trenes de Madrid.

El Sr. Pascual dice que ya que se ha conseguido esta mejora para Mallorca opina que la Diputación debe gestionar que se reformen las comunicaciones con Menorca, para que resulten bien servidos los vecinos de aquella isla.

Se acuerda que la Comisión Provincial estudie aquella proposición quedando autorizada para pedirla al Gobierno.

El Sr. Socías sabe que durante las ferias y fiestas debe organizarse una exposición de arte retrospectivo y se le ha pedido para instalarla en el salón principal de la Diputación. Se acuerda que si se pide oficialmente se acceda á ello y si se necesitan otras dependencias también se autorice para utilizarlas.

El mismo señor dice que existe sobre el tapete la reorganización de la Escuela Tipográfica; pero que para estudiarla no es posible lo haga la Comisión Provincial, sobre la cual pesan muchos trabajos. Fundándose en ello, propone que una comisión formada por los señores Vicens, Massanet y Socías Clar estudie el asunto y emita dictamen que resolverá la Diputación cuando vuelva á reunirse.

Así se acuerda.

Continuando en el uso de la palabra el Sr. Socías sabe que existe el pensamiento de pedir á la Diputación la instalación de un campo de experimentación. Propone y acuerda que la Comisión Provincial estudie el asunto, la conveniencia de implantarla y los medios de establecerla, en caso de creerla útil para Mallorca.

El último de los asuntos que ha tratado el Sr. Socías, ha sido el que se relaciona con la propiedad del edificio de Capuchinos, que se disputan el Ayuntamiento y la Diputación.

La presidencia hace presente que juntamente con otros diputados pasó á la Casa Consistorial para avistarse con la Comisión del Ayuntamiento; que en ella se expusieron, por parte de los diputados las razones necesarias y se apartaron los datos indiscutibles por los que se deducen que el edificio de Capuchinos es propiedad de la Diputación.

No se pudo llegar á un acuerdo, puesto que ellos y nosotros pretendemos una misma cosa. Entiendo, continúa diciendo el Sr. Socías, que debemos mantenernos en nuestras pretensiones; y como existe un acuerdo de la Diputación, opino que estamos en el caso (ya que no hubo avenencia con el Ayuntamiento) de dar cumplimiento á toda la tramitación necesaria para reivindicar los derechos de esta casa.

Los diputados halláronse unánimemente conformes con las manifestaciones del Sr. Presidente.

Como no hubo más asuntos de que tratar y ningún diputado quisiera hacer uso de la palabra, la presidencia dió, con esta sesión, por terminado el actual período semestral.

Noticias locales

Ayer mañana, se celebraron en la iglesia Catedral, los funerales del que fué estimado amigo D. Jacinto Feliu y Ferrá.

El acto fué una verdadera prueba del aprecio y simpatía que en vida supo conquistarse el finado con su carácter bondadoso, su amor al progreso y su reconocido talento, de los que hizo gala en los distintos puestos que desempeñó en la política balear y en el bufete de abogado.

Reiteramos á su distinguida familia la expresión sincera del más sentido pésame.

Mañana 31 de Mayo en la iglesia de San Magín (Arrabal de Sansa Catalina) se celebrará fiesta solemne dedicada al Santo Cristo de los Navegantes. A las 10 tercia, bendición solemne de dos estandartes que serán llevados por primera vez en la procesión; acto seguido misa mayor con música y sermón que dirá D. Antonio Massot, Pbro.

Por la tarde á las 5 y media saldrá la procesión, que recorrerá el siguiente itinerario.

San Magín, Plaza del Puente, Espartero, Bayarte, Mir, Plaza del Progreso, Dameto, Barrera, Cardá, Plaza de la Navegación, Rayo, Ronda de Poniente,

Pursiana, Plaza del Progreso, Cervantes, Despuig, Fábrica, Pou, Murillo, Ronda de Poniente y San Magín.

Ha sido multado por el Sr. Alcalde, un basurero por infringir las disposiciones que tiene dadas sobre la limpieza.

Hace muy cerca de un mes que denunciamos al Sr. Alcalde la falta de grifo de la fuente del muelle, frente á la Pescadería vieja, lo que hace que el agua se desperdicie miserablemente. No decimos más.

Agradecemos al Presidente del Orfeón Mallerqui la atención que ha tenido con nosotros de remitirnos atento B. L. M. acompañándolo de dos pases para concurrir al concierto que ha de celebrarse el día 31 del presente mes en el Teatro Principal, dedicado á los socios protectores de la indicada masa coral.

Par ser hoy la festividad de San Fernando Rey de España y patrón del cuerpo de Ingenieros, las fuerzas pertenecientes á dicho cuerpo de guarnición en esta capital, vestirán de gala, sirviéndose á la tropa un rancho extraordinario.

Nuestros telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)
La Reina de Portugal.-La Reforma de Maura y el Heraldo

Madrid 30 á las 3

Dicen de Lisboa que ha llegado á dicha capital S. M. la Reina Amelia, habiéndosele tributado un cariñoso recibimiento.

El Heraldo publica un artículo sobre el proyecto del Sr. Maura y en el dice que toda la prensa coincide en el juicio acerca del proyecto de reforma municipal declarando fracasados al ministro y al proyecto; que en éste Maura hace retroceder á cien años atrás la vida de los Municipios.

Que si el Ministro de la gobernación legislase conforme al criterio y á las necesidades de hoy habría declarado elegibles á todos los ciudadanos para el cargo de concejal habria concedido á los administradores intervención en la vida municipal; pero que el señor Maura ha hecho todo lo contrario, creando juntas dictatoriales y caciques natos.

De instrucción pública
Madrid 30 á las 3'45.

El Ministro de Instrucción pública Sr. Allendesalazar ha leído en la sesión de ayer del Senado el proyecto relativo á la enseñanza.

Fíjense en él las edades que han de tener los profesores.

Se establece que ha de regir en todos los centros de primera enseñanza un programa único por el que se regirán todos los maestros.

En este proyecto se favorece la enseñanza privada.

La inspección de los establecimientos docentes correrá á cargo de los dependientes del gobierno que se designarán oportunamente.

El sueldo mínimo que percibirán los profesores será el de quinientas pesetas anuales.

Contiene el proyecto de referencia 1.008 disposiciones.

El Príncipe alemán.-Huelga.-Las cámaras
Madrid 30 á las 3'45.

Ha regresado á Vigo el Príncipe Enrique de Prusia con sus ayudantes, embarcando enseguida en la fragata almirante.

Celebráanse en aquella ciudad lucidos festejos en honor de los marineros alemanes quienes fraternizan con el pueblo.

Telegrafían de Elche diciendo que los huelguistas de dicha ciudad reciben continuos refuerzos y auxilios en metálico; lo cual hace suponer que la huelga durará mucho tiempo.

Continua en el congreso la discusión de actas.

El Sr. Osma presentó voto particular en la aprobación del acta de diputado por Madrid del señor Garay, siendo desechado dicho voto por gran mayoría.

En el Senado siguen presentando los ministros sus proyectos en medio de la general indiferencia de la cámara.

Junta de Aranceles.-Medallas de honor.-El Correo
Madrid 30 á las 3'45.

El día 4 de Junio próximo se reunirá la Junta de Aranceles y Valoraciones, conociendo de un expediente sobre enagenación en España de material ferroviario inútil y de varios expedientes sobre admisión temporal de trigos para fabricar harina.

En la exposición celebrada en el Salón de Bellas artes de París se han otorgado medallas de honor á los artistas Sres. Gabiel Ferrier, Hannaux, Brunet Debain, el primero en la sección de pintura, el segundo en la de escultura y el último en la de grabado y litografía.

El Correo publica un artículo referente al proyecto de reforma de administración local, en el cual dice que ante el general clamoreo de protesta levantado por el citado proyecto, introduzca el Sr. Maura las reformas que sean necesarias y caso de no aceptar aquel las modificaciones que proponga el Parlamento, se retire del Gobierno antes de aplazar por más tiempo la anhelada reforma de administración local.

Información pública.-El jefe de los liberales.
Madrid 30 á las 3'45.

La comisión de la Alta cámara encargada de dar dictamen sobre el proyecto de la reforma de la Administración local, ha decidido abrir una información pública sobre el mismo.

Dícese que los liberales han acordado que en el Congreso hable un diputado proponiendo que se nombre á un jefe único del partido.

En caso de que esta proposición sea desechada, se disolverán las minorías liberales.

Los sagastinos se esfuerzan para conseguir que el nuevo jefe sea proclamado por la masa del partido.

Los republicanos.De París
Madrid 30 á las 3'45.

Los diputados republicanos tan luego como esté constituido el Congreso pedirán cuentas de las cantidades invertidas en las guerras coloniales, presentando para ello datos auténticos y concretísimos.

En la cámara de los Diputados de París el diputado antinacionalista Mr. Combes, pronunció un elocuente discurso combatiendo la proposición pidiendo se concediera una amnistía á los nacionalistas.

En la misma sesión, se dió lectura á una carta acusando al Ministro de Marina, Mr. Pelletán; con tal motivo se promovió un fuerte altercado, injuriando muchos diputados á Mr. Pelletán.

Hay un lance pendiente entre Mr. Combes y el hijo del Ministro de Marina.

Huelga en Barcelona.-Tormentas.
Madrid 30 á las 3'45.

Dicen de Barcelona que á la huelga de los empleados de la fábrica de gas *Lebón* hay que añadir la de los cobradores de los ómnibus y que además se nota agitación entre los obreros metalúrgicos.

En Riofrio se han desencadenado grandes tormentas que causaron considerables daños.

En Logroño la lluvia fué tan copiosa que se registraron bastantes inundaciones; siendo arrastrado un puente.
PUJOL.

Donde fracasa la medicina triunfa la electricidad



Los enfermos crónicos que no ensayan el tratamiento eléctrico por medio del aparato *Electra* son víctimas de su inercia. Las corrientes suaves de dicho aparato calman instantáneamente los dolores de cualquier clase y activando todas las funciones del organismo le dan nuevas energías y res a blecen la salud.

Quien diga lo contrario es que desconoce la acción poderosa de dichos aparatos y carece por completo de las más rudimentarias nociones de la terapéutica moderna, ó sea la Electroterapia.

El mejor elogio que puede hacerse del aparato *Electra* es el de haber sido premiado con *medalla de oro* en la Exposición de Higiene de Frankfurt (Marzo de 1900) y el de haberse realizado ya aquí muchas ventas. En la actualidad hay 3 pedidos hechos, de modo que dentro breves días habrá ya en Palma 8 máquinas.

El aparato *Electra* no puede dañar a nadie y como está construido para uso familiar, dando instrucciones puede aplicárselo cualquiera, teniendo en su propio domicilio el médico y el farmacéutico.

Quien sufre, pues, es porque quiere: todas las enfermedades nerviosas, las del estómago, hígado, riñones, bronquiales y pulmonares, las de la matriz, la impotencia, esterilidad y en una palabra todo lo que representa un desorden ó desarreglo orgánico ó funcional se regulariza bajo la acción de la corriente del aparato *Electra*. Quien lo dude puede probarlo antes de efectuar compras. Esta es la mejor garantía que puede ofrecerse.

Las madres que crían y tienen poca ó mala leche, no tendrán que buscar nodriza si se galvanizan sus pechos, porque la electricidad ejerce una gran influencia sobre la glándula mamaria y excita extraordinariamente su funcionamiento ó segregación.

Para informes al representante de dichos aparatos, Misión, 13, entresuelo.—Heras de despacho de 9 á 1.

Descubrimiento importantísimo



Lo ha hecho el Dr. Charles Lambert en París con sus prodigiosos medicamentos que curan radicalmente y sin perjudicar el organismo, todas las enfermedades de las vías urinarias y de la sangre (cualquier flujo por más rebelde que sea en el hombre ó mujer, desaparece en solo 20 días tomando las Píldoras del Dr. Charles Lambert y teniendo interés de curarse más pronto, usar junto con las Píldoras la Inyección Lambert).

Para la destrucción de todo bacilo infeccioso no hay medicamentos superiores al Elixir Lambert, que purifica la sangre impura dejándola en su estado normal, librándole de tan terrible mal.

El descubrimiento es maravilloso y solamente hoy podemos decir que se curan radicalmente todas las enfermedades secretas (sin substancias mercuriales que como es sabido, son muy dañinas para la salud), por haberse conocido los renombrados medicamentos Lambert, puramente vegetales. Enfermos, no vacileis en pedir siempre en las farmacias los medicamentos Lambert.

A. Charles Lambert, París
DEPÓSITO GENERAL
Calle Aragón, núm. 402
BARCELONA

Para consultas y pedidos: dirigirse al Sr. D. Lauro Pizzo, calle de Balmes, 106, Barcelona. Precios de venta, píldoras Lambert, ptas. 450. Inyección Lambert, 380. Elixir Lambert, ptas. 380.
En Palma de Mallorca en la Farmacia Viuda de Nicolás Perera, Rubí. 11.

Agencia funeraria

ARABI, NUMS. 14 Y 17 (CUESTA DE LA POLS)

Gran depósito de ataúdes de todas clases, único que puede ofrecer al público á precios baratísimos, por sus muchas existencias, tanto en maderas como en adornos.

Se alfombran habitaciones, desde 10 pesetas en adelante.

Cuenta con personal inteligente para vestir y demás trabajos que se le encarguen.

Callivoro marca la Valkyria, París

Único remedio verdad para la extirpación de toda clase de callos y durezas por antiguos y rebeldes que sean.

Lo más eficaz, cómodo, inofensivo y económico que se conoce

Único representante y depositario para las Baleares, Miguel Bestard Vich.

De venta en Palma en el Centro Farmacéutico, principales droguerías y farmacias.

Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (Purgaciones) GENORRIAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.

Servicio de vapores franceses

El vapor francés

Bastiais

saldrá para **Argel** el martes 26 de Mayo y el martes 2 de Junio, y para **Marsella** el jueves 28 de Mayo y el jueves 4 de Junio.

NOTA.—Después de haber efectuado dichos dos viajes volverá á seguir el itinerario siguiente:

Los miércoles para **Argel** y los sábados para **Marsella**

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDOS

A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.
Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la Plaza del Mercado.—PALMA.

Agencia funeraria

DE NARCISO PUIG

CALLE DE JOVELLANOS 16 -1.º

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para repartir esquilas.

Prontitud en el servicio

También en esta Agencia hay existencia de tumbas para alquilar.

Vinos finos de Andalucía BARCELÓ

GRANDES BODEGAS

Exportación en barriles y en botellas

10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. Barceló é Hijos de Málaga, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

CARAMELOS BOMBONES FONDANTS

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos. Depósito General para Cataluña y Baleares.

ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS

Ronda de San Pedro, número 36, Barcelona

Si queréis lavar la ropa sin quemarla no empleéis otra legía más que las pastillas comprimidas y concentradas

La Flor de Nieve

que, en verdad economizan el 50 por 100 de jabón y además de la blancura que obtiene la ropa, tiene la gran ventaja que no la quema ni produce escozor en las manos.

Precio de cada Pastilla: 5 céntimos. Se venden en todas las tiendas de Ultramarinos, Droguerías y Jabonerías.

Lustre de Almidón Borrás

NUEVO PRODUCTO

Preparado especial para planchar toda clase de ropa con almidón, bien sea esta blanca ó de color. Precisa su uso para conservar ropa dándole tesura suave y brillo permanente.

PIDASE EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
20 céntimos paquete

LAS COLUMNAS

Ferretería y droguería de Obrero y Casanovas

Santo Domingo 22 y 24—Palma de Mallorca

Batería de Cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc. etc.

Todo á precios excesivamente económicos.

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

Ojén Superfino Barceló

Conocido por el mejor anisado del mundo

40 medallas y diplomas de honor

El Ojén superfino de la Destilería A. Barceló é hijos de Málaga, debe pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO POSTATO - CREOSOTAL
DE CALCON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades conculivas, impotencia, debilidad general, posvación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco 2-50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14.

Grandes bodegas de vinos finos

Para la exportación

Destilería á vapor para la fabricación del Aguardiente de OJÉN. Anisados y licores de todas clases.—40 Medallas y Diplomas de Honor.

A. Barceló é Hijos de Málaga.

La casa más importante de España en su ramo.—Afamado RON «La Lucha» Gran Aperitivo Saint Martial.—Únicos propietarios de estas marcas.

A. Barceló é hijos.—Málaga.

Vapores de Rius y Torres DE BARCELONA

SERVICIO REGULAR ENTRE PALMA Y CANARIAS
Saldrá de este puerto el día 6 de Junio el vapor

Gabriel Rius

Capitán D. Juan Abril, admitiendo carga para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Para toda clase de informes dirigirse á sus Agentes Sres. Schembri Hermanos, Marina, 18.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses

descubierto por M. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EN EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas 7-50 pesetas. Por cada persona de aumento 1-50 pesetas.

El guía de las cuevas, vive calle de Artá, número 31, Manacor.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Nuevo servicio regular quincenal de ida y vuelta entre

Palma---Cette---Marsella

Con escalas en SOLLER Y BARCELONA, vapores

BELLVER—CATALUÑA—BALEAR—ISLEÑO—LULIO

Salidas de Palma Días 9, 24 de cada mes

Id. de Cette » 12, 27 de id. »

Id. de Marsella » 14, 28 de id. »

Para informes y despacho: En Palma, Isleña Marítima. En Sóller, D. Ramón Coll. En Barcelona, Sres. Sureda y Robirosa. En Certe, D. Bartolomé Tous. En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y Compañía. El Naviero Director, S. Simó.

La Gresham

Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 Diciembre 1901

Ptas. 193.680.427

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 23, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona. Teléfono, 1593

Inspector del Distrito, D. ORESTES DE MORA.

Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.—Para informes dirigirse á D. JOSE DE FUSTER, Palacio, 14.

LA NEW-YORK

Compañía Mutua é Internacional de Seguros sobre la Vida la más antigua del mundo

Su activo social es propiedad íntegra de sus asegurados y se eleva hoy á 1.673 MILLONES DE FRANCOES, va dividida en importantes inmuebles, rentas de varios Estados y otros valores de todo primer orden.

El número de sus asegurados pasa ahora de 650.000 cifra imponente no igualada por ninguna otra Sociedad de seguros en el mundo.

El año pasado repartió proporcionalmente entre sus asegurados la cuantiosa suma de 22 millones de pesetas á título de dividendos sobre pólizas vencidas; lo que representa muy buena inversión.

Los balances de esta antigua Sociedad vienen siempre aprobados cada año por los principales gobiernos de América y Europa.

Dirección general para Europa en su grandioso edificio en París, Boulevard des Italiens esquina á la calle Lepelletier, 1, 3 y 5.

Dirección para Cataluña é islas Baleares, Paseo de Colón 17 á Barcelona.

Agentes en Palma de Mallorca Sres. D. B. Homar y Vicente Terrasa, calle de Rubí, número 21.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital Social: 100,000,000 de pesetas

Garantías depositadas: 50,000,000 de pesetas.

Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.

Ninguna Compañía en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares.

Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca

Comercio de maderas

DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cetre

Gallicida Luch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durazas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.